

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

05.07.03. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio marco de colaboración entre la UNED y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.07.03 - Convenio marco Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante.pdf	UNED_52b19b343e1of_o	54629 bytes



